



PROPUESTA INCLUIDA EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Nº Registro:2740

1. DATOS DE LA PROPUESTA

1.1. Nombre de la propuesta

Control de gatos callejeros por el método CES (Captura-Esterilización-Suelta)

Clasificación de la propuesta	Medio Ambiente
--------------------------------------	----------------

Coste económico	2190€	Valoración técnica (puntos obtenidos)	40
------------------------	-------	----------------------------------------------	----

1.2. Justificación de la propuesta (motivos por los que se quiere proponer)

- Se propone el control de los felinos por este sistema por el argumento de la población local de gatos callejeros y los efectos adversos que pueden llegar a causar en un medio-largo plazo.



1.3. Descripción de la propuesta (¿qué se quiere proponer y en qué consiste?)

- La propuesta consiste en llevar el control de la población de los gatos callejeros de la localidad. Para ello, se propone el uso del método CES (Captura-Esterilización-Suelta). Este método consiste en el control de una colonia mediante los tres pasos mencionados, estabilizando así el número de individuos que contiene dicha colonia. Tanto la captura, la esterilización como la suelta se llevará a cabo en un margen de unas 24h, tiempo por el cual el individuo será liberado en el mismo lugar en el que se capturó. El procedimiento de esterilización consistirá en un tratamiento poco invasivo, por el cual el gato no deberá realizar post-operatorio ninguno. Al realizar dicha actuación estaremos reduciendo las molestias ocasionadas por el aumento de individuos en el lugar, como puede ser ruidos, olores, invasión de zonas privadas... con todo lo que ello conlleva, pero a la vez manteniendo dicha población conservando así sus ventajas, como el control natural de los roedores.
- Entre los problemas que ofrece un aumento masivo de gatos callejeros se encuentra:
 - Ruidos por los maullidos (en especial machos en celo)
 - Suciedad y malos olores (sobre todo por los machos en celo a la hora de marcar con la orina)
 - Daño a la fauna local, tanto como dentro del área urbana como en sus alrededores (cruce con el gato montés, depredación de otros animales)
- Se desaconseja totalmente la eliminación de una colonia de gatos, puesto que el daño por el efecto rebote será mayor que el que ocasionaría dicha colonia sin ningún tipo de actuación. A continuación, adjunto enlace de una página web donde se explica detalladamente cada paso y la manera de actuar.
- <http://proteccionfelina.org/articulo/73-castrar-gatos-callejeros/>

1.4. Finalidad de la propuesta (¿qué se pretende conseguir?)

- El conseguir, en la medida de lo posible, y causando la menor molestia a los individuos, la estabilización y control de la población local de felinos callejeros, mediante el método CES (Captura-Esterilización-Suelta)

2. OBSERVACIONES